



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALCO CER

ANUNCIO de 1 de marzo de 2016 sobre aprobación inicial n.º 1/2015 de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2016080312)

Aprobado inicialmente el expediente 1/2015 sobre Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Puebla de Alcocer, por Acuerdo del Pleno de fecha 7/10/2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Puebla de Alcocer, 1 de marzo de 2016. El Alcalde. MANUEL MORENO DELGADO.

MANCOMUNIDAD "DEPURADORA DE BAÑOS"

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 20 de enero de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación de los Estatutos. (2016080322)

Tanto en el Sumario como en la página 4418 en el epígrafe

Donde dice: ... aprobación inicial...

Debe decir: ... aprobación definitiva...

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "TIERRA DE BARROS-RÍO MATA CHEL"

EDICTO de 1 de marzo de 2016 sobre aprobación definitiva de la modificación de los Estatutos. (2016ED0036)

Se pone en conocimiento del público en general que la corporación en pleno en sesión de fecha 29 de febrero de 2016 aprobó la modificación de los Estatutos reguladores de la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel aprobados definitivamente en sesión de fecha